



Decanato de
Asuntos
Académicos

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

**PLAN PARA EL DESARROLLO
PROFESIONAL DEL DOCENTE EN
AMBIENTES VIRTUALES DE
APRENDIZAJE Y EXPERIENCIAS
ORIENTADAS A LA EDUCACIÓN A
DISTANCIA – UPR RIO PIEDRAS**

2024

Dra. Margie L. Álvarez Rivera
Decana Auxiliar, Educación a Distancia
Decanato de Asuntos Académicos

Dra. Carmen Pacheco Sepúlveda
Directora, Centro para la Excelencia Académica (CEA)

El "Plan para el Desarrollo Profesional del Docente en Ambientes Virtuales de Aprendizaje y Experiencias Orientadas a la Educación a Distancia – UPR Río Piedras", ha sido desarrollado con el objetivo de proporcionar lineamientos y estrategias para la formación continua de los docentes en educación a distancia. La información contenida en este plan se basa en las mejores prácticas y normativas vigentes establecidas por diversas organizaciones acreditadoras y reguladoras. Se advierte que el contenido del presente documento está sujeto a cambios y actualizaciones conforme evolucionen las políticas educativas, tecnológicas y reglamentarias.

Para obtener información más detallada o actualizada, se recomienda consultar las fuentes oficiales de las organizaciones acreditadoras y reguladoras mencionadas, así como las políticas institucionales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Decanato de Asuntos Académicos

©2024

INDICE

I.	Introducción.....	3
II.	Marco Normativo y Referentes para la Educación a Distancia	8
III.	Propósito	8
IV.	Objetivos Generales.....	9
V.	Enfoque en la Educación a Distancia	9
VI.	Áreas y temas centrales para el Desarrollo Profesional Continuo	9
VII.	Rutas de capacitación.....	9
VIII.	Secuencia de Contenidos	13
IX.	Flexibilidad y personalización	14
X.	Evaluación y Certificación.....	14
XI.	Convalidación y equivalencias de experiencias de capacitación en Educación a Distancia	14
XII.	Gestión de las rutas de capacitación.....	15
XIII.	Avalúo	15
XIV.	Efectividad y vigencia.....	15
XV.	Anejo: catálogo de temas para el desarrollo profesional docente en educación a distancia	17

I. Introducción

La formación y el desarrollo profesional del docente en ambientes virtuales de aprendizaje y educación a distancia son cruciales para garantizar la excelencia académica en el Recinto de Río Piedras, especialmente en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje¹. El desarrollo profesional continuo de los docentes en estos ámbitos es esencial para proporcionar a los estudiantes experiencias de aprendizaje de alta calidad. Este plan busca promover el desarrollo continuo de los docentes mediante capacitaciones que mejoren las prácticas pedagógicas y los resultados de aprendizaje. La iniciativa ofrece rutas de aprendizaje estructuradas para que los docentes mejoren sus habilidades en educación a distancia de manera sistemática y progresiva.

Este plan esboza los lineamientos principales que regirán la certificación y validación de la formación continua de docentes en las áreas relacionadas a experiencias de enseñanza aprendizaje en ambientes virtuales de enseñanza y educación a distancia. Este plan está alineado con aspectos sustantivos de las reglamentaciones vigentes relacionadas a la educación a distancia, a saber:

- A. La Junta de Instituciones Postsecundarias (JIPS): La JIPS establece lineamientos para instituciones que ofrecen experiencias académicas en modalidades a distancia.
 - 1. Las instituciones deben demostrar que tienen planes de desarrollo profesional para mantener capacitada y actualizada a la facultad.
 - 2. Los planes deben alinearse con el desarrollo de las disciplinas y las áreas del saber relacionadas con la oferta académica institucional.
 - 3. Los planes deben incluir metodologías para la oferta y administración de cursos a distancia².
- B. Middle States Commission on Higher Education (MSCHE): La MSCHE proporciona lineamientos y expectativas para el desarrollo profesional de docentes en educación a distancia.
 - 1. Estándar III³: Requiere capacitación adecuada para el personal docente en metodologías de educación a distancia (Criterio 6).
 - 2. Pautas para la Evaluación de la Educación a Distancia: Enfatiza la importancia del desarrollo profesional continuo, incluyendo capacitación en diseño instruccional, métodos específicos de la asignatura y uso de plataformas tecnológicas.

¹ Normas y guías para la implantación de la política de educación a distancia en el recinto de Río Piedras ([CSA-49-2015-2016](#)) III. Principios Rectores y VII. Responsabilidades, Docente

² Sección 19.4, Capítulo III: Reglamento para el licenciamiento de instituciones de educación postsecundaria en Puerto Rico. Junta de Instituciones Postsecundarias (JIPS), [Cert. 2021-053](#) (p. 34)

³ MSCHE standards for accreditation and requirements of affiliation 14th edition <https://www.msche.org/standards/fourteenth-edition/#standard3>

3. Las instituciones deben tener un plan integral y recursos para capacitar en pedagogía y tecnologías de educación a distancia.
 4. Se debe brindar apoyo continuo y oportunidades para compartir mejores prácticas y mejorar cursos en línea.
- C. Quality Matters (QM)⁴: Quality Matters enfatiza la importancia de la capacitación docente en el diseño y ejecución de cursos en línea efectivos.
1. Estándar 7: Promueve el diseño efectivo de cursos en línea y apoya al personal docente comprometido con la educación en línea.
 2. Proporcionar desarrollo profesional continuo en diseño instruccional, accesibilidad, evaluación en línea, manejo del tiempo, compromiso estudiantil y uso de tecnologías.
 3. Brindar apoyo técnico y pedagógico continuo a través de tutoriales, recursos en línea, comunidades de práctica y mentores experimentados.
- D. Council of Regional Accrediting Commissions (C-RAC) y National Council for State Authorization Reciprocity Agreements (NC-SARA): El documento *21st Century Distance Education Guidelines*⁵ ofrece recomendaciones y mejores prácticas para el desarrollo profesional en educación a distancia:
1. Proporcionar capacitación integral y continua en pedagogía en línea, tecnologías educativas, diseño instruccional, facilitación virtual, desarrollo de materiales multimedia, estrategias de evaluación y accesibilidad.
 2. Establecer comunidades de práctica y brindar incentivos y reconocimiento por excelencia en educación a distancia.
 3. Basar el desarrollo profesional en investigación, tendencias actuales y avances tecnológicos, evaluando y ajustando periódicamente los programas según las necesidades identificadas.
- E. Departamento de Educación Federal de Estados Unidos: El documento *Distance Education and Innovation Final Rule (2021)*⁶ establece requisitos y directrices para el desarrollo profesional en educación a distancia.
1. Las instituciones deben verificar que el personal docente tenga las cualificaciones y habilidades apropiadas para enseñar en educación a distancia.
 2. Proporcionar desarrollo profesional integral y servicios de apoyo para el personal académico.
 3. Incluir técnicas pedagógicas efectivas, instrucción directa, facilitación de interacciones sustantivas y evaluación del aprendizaje.

⁴ QM Course Design Rubric Standards, 7th Edition <https://www.qualitymatters.org/qa-resources/rubric-standards/higher-ed-rubric>

⁵ 21st Century Distance Education Guidelines https://download.hlcommission.org/EvalofDistanceEducation_STA_2021.pdf

⁶ Office of Postsecondary Education, Department of Education. Distance Education and Innovation Final regulations. <https://www.federalregister.gov/d/2020-18636>

4. Enfocar la capacitación en el uso adecuado de tecnología para diseñar e impartir cursos y programas a distancia.
5. Incluir estrategias para garantizar la accesibilidad y cumplimiento de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA).
6. Establecer políticas para verificar la identidad de los estudiantes en cursos a distancia.
7. Mantenerse actualizadas con innovaciones tecnológicas y pedagógicas a través del desarrollo profesional.

Todas estas normas enfatizan la importancia de la capacitación y formación continua de los docentes, así como el desarrollo de competencias digitales para la educación a distancia. Sin embargo, cada una tiene su propio enfoque y metodología para lograr estos objetivos. La Junta de Instituciones Postsecundarias (JIPS) se centra en mantener actualizada a la facultad en las disciplinas y metodologías relevantes. La Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) destaca la capacitación adecuada en pedagogía y tecnologías de educación a distancia. Quality Matters pone énfasis en el diseño y ejecución efectiva de cursos en línea, mientras que el Council of Regional Accrediting Commissions (C-RAC) y el National Council for State Authorization Reciprocity Agreements (NC-SARA) recomiendan una capacitación integral y continua, y el Departamento de Educación Federal de Estados Unidos establece requisitos específicos para garantizar la cualificación y habilidades del personal docente. La tabla 1 provee una matriz que representa los criterios previamente esbozados, y que orientan el desarrollo profesional del personal docente en educación a distancia.

Tabla 1: Comparación de criterios para el desarrollo profesional del personal docente en educación a distancia

ASPECTO	MSCHE	QUALITY MATTERS	21ST CENTURY DISTANCE EDUCATION GUIDELINES	DEPT. DE EDUCACIÓN EE.UU.
ENFOQUE	Amplio, cubre todos los aspectos de la educación a distancia	Centrado en el diseño y calidad de los cursos en línea	Amplio, cubre pedagogía, tecnología, facilitación en línea	Regula y establece requisitos básicos
CAPACITACIÓN REQUERIDA	Sí, apropiada para metodologías de educación a distancia	Sí, en diseño instruccional, facilitación, evaluación en línea	Sí, integral y continua en pedagogía, tecnología y facilitación en línea	Sí, para demostrar calificaciones y habilidades

ASPECTO	MSCHE	QUALITY MATTERS	21ST CENTURY DISTANCE EDUCATION GUIDELINES	DEPT. DE EDUCACIÓN EE.UU.
TEMAS DE CAPACITACIÓN	Diseño de cursos, estrategias de enseñanza, evaluación, uso de tecnología	Diseño de cursos, accesibilidad, evaluación, compromiso estudiantil	Multimedia, discusiones en línea, evaluación alternativa, pensamiento crítico	Técnicas pedagógicas efectivas, identidad del estudiante, accesibilidad
APOYO CONTINUO	Recomienda apoyo y oportunidades para compartir mejores prácticas	Recomienda apoyo técnico y pedagógico continuo	Promueve comunidades de práctica y redes de aprendizaje entre pares	No especifica detalles sobre apoyo continuo
INCENTIVOS	No se mencionan	No se mencionan	Recomienda incentivos y reconocimiento	No se mencionan
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	No se mencionan	No se mencionan	Recomienda basarse en investigación y tendencias actuales	Alienta mantenerse actualizado con innovaciones
EVALUACIÓN Y AJUSTES	No se mencionan	No se mencionan	Recomienda evaluar periódicamente las necesidades y ajustar capacitación	No se mencionan

Tabla elaborada por la Dra. Margie L. Álvarez-Rivera

Un análisis ponderado de esta matriz de criterios demuestra que hay cuatro (4) áreas comunes en las que los diferentes entes regulatorios recomiendan desarrollar los conocimientos y habilidades del personal docente para la educación a distancia, a saber:

- 1) Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos
- 2) Pedagogía y Facilitación en Línea
- 3) Tecnología y Herramientas

4) Políticas y Mejores Prácticas

Estas cuatro (4) áreas engloban los principales temas que las diferentes organizaciones y agencias consideran esenciales para que los docentes de enseñanza estén adecuadamente capacitados y garantizar la calidad de los programas de educación a distancia. Por lo tanto, y con el propósito de promover el desarrollo profesional continuo del personal docente y fortalecer las competencias necesarias para ofrecer una educación en línea de calidad, se propone el ***Plan para el desarrollo profesional del docente en ambientes virtuales de aprendizaje y experiencias orientadas a la educación a distancia – UPR Rio Piedras***. Este plan provee rutas de capacitación institucional alineadas con los criterios establecidos por organizaciones acreditadoras y reguladoras de experiencias en EaD, para optimizar las prácticas pedagógicas y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en entornos virtuales de educación a distancia.

La operacionalización de este plan se ejecutará desde el CEA, utilizando el modelo de gestión y capacitación docente que se alinea estrechamente con los criterios establecidos para el desarrollo docente (figura 1) propuestos por organizaciones como MSCHE, QM, C-RAC y el Departamento de Educación Federal de EE.UU. Este modelo proporciona un marco integral para la formación continua de los docentes en la educación a distancia.

- ***Desarrollo profesional y personal:*** Este componente del modelo del CEA se alinea con la competencia disciplinar y pedagógica que se destaca en las pautas de las organizaciones mencionadas. Se enfoca en el crecimiento personal y profesional del docente, lo que incluye el desarrollo de un conocimiento profundo y actualizado de la disciplina que enseñan y la adquisición de habilidades pedagógicas efectivas.
- ***Políticas y normas institucionales:*** Este componente corresponde a las “Políticas y Mejores Prácticas” en las pautas de desarrollo docente. Se refiere a la comprensión y aplicación de las políticas y normas que rigen la enseñanza y el aprendizaje en un entorno de educación a distancia.
- ***Mentoría en investigación y publicación:*** Aunque no se menciona explícitamente en las pautas de desarrollo docente, este componente es crucial para mantener a los docentes al día con los últimos avances en su campo y para fomentar la innovación en la enseñanza y el aprendizaje.
- ***Tecnología y educación a distancia:*** Este componente se alinea directamente con la “Tecnología y Herramientas” en las pautas de desarrollo docente. Se refiere a la capacitación en el uso de tecnología y herramientas digitales para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en un entorno de educación a distancia.
- ***Enseñanza-aprendizaje y avalúo:*** Este componente se corresponde con el “Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos” y la “Pedagogía y Facilitación en Línea” en las pautas de desarrollo docente. Se refiere a la planificación y estructuración de los cursos y las actividades de aprendizaje, así como a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.



Figura 1 Modelo Integrado para el Desarrollo del Docente en Educación a Distancia

II. MARCO NORMATIVO Y REFERENTES PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

- A. Office of Postsecondary Education, Department of Education. Distance Education and Innovation Final regulations (85 FR 54742)
- B. MSCHE Standards for accreditation and requirements of affiliation 14^a edición
- C. Reglamento para el licenciamiento de instituciones de educación postsecundaria en Puerto Rico. Junta de Instituciones Postsecundarias (JIPS) (9272 Cert. 2021-053)
- D. Quality Matters Course Design Rubric Standards, 7^a edición
- E. Política de Educación a Distancia de la Universidad de Puerto Rico (Cert. 73 JS, 2006-2007)
- F. Política de Educación a Distancia del Recinto de Río Piedras (Cert. 125 SA, 2014-2015)
- G. Normas y guías para la implantación de la política de educación a distancia en el recinto de Río Piedras (Cert. 49 SA, 2015-2016)
- H. Reingeniería de la Oferta Curricular de Capacitación y Mejoramiento Continuo para Docentes sobre la Educación a Distancia y los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (Circular 004 DAA, 2023-2024)

III. PROPÓSITO

- A. Proveer capacitación para que el Docente cuente con las competencias necesarias en el manejo de las tecnologías y en el diseño instruccional de cursos a distancia en el Recinto de Río Piedras conforme se estipula en la disposición 4 de la Política Institucional de Educación a Distancia, en la Política de Educación

a Distancia del Recinto de Río Piedras y en las Normas y Guías para la Implementación de la Política de Educación a Distancia en el Recinto de Río Piedras.

IV. OBJETIVOS GENERALES

- A. Promover el desarrollo profesional docente continuo a través de instancias de capacitación.
- B. Optimizar las prácticas pedagógicas y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

V. ENFOQUE EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

- A. Dado el contexto de la educación a distancia, el plan se adapta específicamente a las necesidades de los docentes que trabajan en este entorno.
- B. Busca fortalecer las competencias necesarias para ofrecer una educación a distancia de calidad.

VI. ÁREAS Y TEMAS CENTRALES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

- A. **Área 1: Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos**
 - 1. Accesibilidad y cumplimiento con ADA
 - 2. Diseño efectivo de cursos en línea
 - 3. Estructuración del contenido y actividades interactivas
 - 4. Aplicación de estrategias centradas en el estudiante
- B. **Área 2: Pedagogía y Facilitación en Línea**
 - 1. Metodologías de instrucción virtual efectivas
 - 2. Facilitación de discusiones y participación sustantiva
 - 3. Técnicas de motivación y compromiso del estudiante
 - 4. Estrategias de evaluación alternativa
 - 5. Fomento del pensamiento crítico
- C. **Área 3: Tecnología y Herramientas**
 - 1. Uso eficaz del sistema de gestión de aprendizaje Moodle
 - 2. Desarrollo de recursos multimedia e interactivos
 - 3. Innovaciones tecnológicas aplicadas a la educación virtual
 - 4. Verificación de identidad estudiantil en línea
 - 5. Plataformas de “proctoring” para evaluaciones en línea.
- D. **Área 4: Políticas y Mejores Prácticas**
 - 1. Derechos de autor y protección de datos
 - 2. Creación de ambientes inclusivos y de respeto en línea

VII. RUTAS DE CAPACITACIÓN

- A. Estas rutas engloban los principales temas que las diferentes entidades acreditadoras y licenciadoras consideran esenciales para preparar adecuadamente al personal docente y garantizar la calidad de los programas de educación a distancia. Cada ruta cubre las competencias y habilidades necesarias para la enseñanza en ambientes virtuales de enseñanza y educación en línea.

B. En caso de que el docente tenga varios roles en la unidad, le aplica la ruta que responda al cargo de mayor complejidad.

C. Rutas

1. Ruta 1: Docente de enseñanza en programa a distancia

a. Requisitos Iniciales:

i. Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (CAVA)⁷

- El programa comprende siete (7) módulos de capacitación, de 6 horas contacto cada uno, facilitados por los recursos, para un total de 42 horas, identificado como Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (CAVA).
- Este certificado capacita en el diseño instruccional y en la estructura de cursos en línea. Este programa es uno de carácter teórico-práctico a través de explicación y demostración por parte de materiales desarrollados por los recursos que lo facilitaron y adaptado por personal en el CEA para la nueva modalidad de ofrecimiento.

b. Docentes de enseñanza adscritos a programas a distancia que ya han aprobado CAVA: El docente que tenga cualquier versión del CAVA (2017-2023) aprobado, no tendrá que retomar el mismo.

c. Docente de enseñanza de nuevo reclutamiento en programa a distancia: Todo docente regular o por contrato, que ofrezca cursos en programas a distancia deberá registrarse en CAVA (autodirigido) visitando actividades.cea.uprrp.edu, o solicitar convalidación a través de los medios descritos en el punto XI. *Convalidación y equivalencias de experiencias de capacitación en Educación a Distancia.*

d. Horas de capacitación continua (9 horas anualmente)

Tabla 2: Ruta Docente de enseñanza en programa a distancia

Áreas	Año 1	Año 2
	Prerrequisito: CAVA	
Área 1: Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos	Diseño efectivo de cursos en línea* 1.5 hrs Accesibilidad y cumplimiento con ADA (Americans with Disabilities Act)* 1.5 hrs	Estándares de Quality Matters para el diseño de cursos* 1.5 hrs Tema de Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos 1.5 hrs

⁷ <https://cea.uprrp.edu/certificado-en-construccion-de-ambientes-virtuales-de-aprendizaje>

Áreas	Año 1	Año 2
Área 2: Estrategias pedagógicas	Temas de Pedagogía y Facilitación en Línea (mínimo 2) 3 hrs	Temas de Pedagogía y Facilitación en Línea (mínimo 2) 3 hrs
Área 3: Tecnología y Herramientas	Uso eficaz del sistema de gestión de aprendizaje Moodle* 1.5 hrs	Plataformas de “proctoring” para evaluaciones en línea. 1.5 hrs
Área 4: Políticas y Mejores Prácticas	Temas de Políticas y Mejores Prácticas (mínimo 1) 1.5 hrs	Temas de Políticas y Mejores Prácticas (mínimo 1) 1.5 hrs
Total	9 horas	9 horas
	Badge Nivel 1 Fundamentos en Educación a Distancia	Badge Nivel 2 Competencias Avanzadas en Educación Virtual
	<i>Certificado en Competencias para la Enseñanza en Ambientes Virtuales de Aprendizaje</i>	

Temas con (*) son requeridos

2. Ruta 2: Docentes de enseñanza y docentes de servicio que ofrecen cursos y/o actividades de apoyo a la enseñanza a distancia en programa presencial

- a. CAVA (recomendado) o experiencia similar de una institución acreditada por MSCHE.
- b. Docentes de enseñanza adscritos a programas presenciales que ya han aprobado CAVA: El docente que tenga cualquier versión del CAVA (2017-2023) aprobado, no tendrá que retomar el mismo.
- c. Docente de enseñanza de nuevo reclutamiento: Todo docente regular o por contrato, que interese completar el CAVA (autodirigido) puede registrarse visitando actividades.cea.uprrp.edu, o solicitar convalidación a través de los medios descritos en el punto XI. *Convalidación y equivalencias de experiencias de capacitación en Educación a Distancia.*
- d. Horas de capacitación continua (9 horas anualmente)

Tabla 3: Ruta Docentes de enseñanza y docentes de servicio que ofrecen cursos y/o actividades de apoyo a la enseñanza a distancia en programa presencial

Áreas	Año 1	Año 2
	CAVA autodirigido (recomendado) o experiencia similar de una institución acreditada por MSCHE.	
Área 1: Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos	Accesibilidad y cumplimiento con ADA (Americans with Disabilities Act)* 1.5 hrs Tema de Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos (mínimo 1) 1.5 hrs	Tema de Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos (mínimo 2) 3 hrs
Área 2: Estrategias pedagógicas	Temas de Pedagogía y Facilitación en Línea (mínimo 1) 1.5 hrs	Temas de Pedagogía y Facilitación en Línea (mínimo 1) 1.5 hrs
Área 3: Tecnología y Herramientas	Uso eficaz del sistema de gestión de aprendizaje Moodle* 1.5 hrs Tema de Tecnologías y Herramientas 1.5 hrs	Tema de Tecnologías y Herramientas (mínimo 2) 3 hrs
Área 4: Políticas y Mejores Prácticas	Temas de Políticas y Mejores Prácticas (mínimo 1) 1.5 hrs	Temas de Políticas y Mejores Prácticas (mínimo 1) 1.5 hrs
Total	9 horas	9 horas
	Badge Nivel 1 Fundamentos en Docencia con Componentes a Distancia	Badge Nivel 2 Competencias Avanzadas en Docencia Mixta
	<i>Certificado en Competencias para la Docencia Mixta</i>	

Temas con (*) son requeridos

3. Ruta 3: Docentes administrativos, docentes miembros de Comité de personal, Comité de currículo y Coordinadores de programas a distancia
a. Horas de capacitación continua (6.5 anualmente⁸)

Tabla 4: Ruta Docentes administrativos, docentes miembros de Comité de personal, Comité de currículo y Coordinadores de programas a distancia

Áreas	Año 1	Año 2
Área 1: Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos	Estándares de Quality Matters para el diseño de cursos* 1.5 hrs	Tema de Diseño Instruccional y Desarrollo de Cursos (mínimo 1) **dirigidos a comités y directivos 1.5 hrs
Área 2: Estrategias pedagógicas	Temas de Pedagogía y Facilitación en Línea (mínimo 1) 1.5 hrs	Temas de Pedagogía y Facilitación en Línea (mínimo 1) 1.5 hrs
Área 3: Tecnología y Herramientas	Uso eficaz del sistema de gestión de aprendizaje Moodle* 1.5 hrs	Tema de Tecnologías y Herramientas (mínimo 1) 1.5 hrs
Área 4: Políticas y Mejores Prácticas	Temas de Políticas y Mejores Prácticas (mínimo 1) **dirigidos a comités y directivos 1.5 hrs	Temas de Políticas y Mejores Prácticas (mínimo 1) **dirigidos a comités y directivos 1.5 hrs
Total	6 horas	6 horas
	Badge Nivel 1 Gestión de Programas a Distancia	Badge Nivel 2 Coordinación y Evaluación de Programas a Distancia
	<i>Certificado en Gestión Integral de Programas a Distancia</i>	

Temas con (*) son requeridos

VIII. SECUENCIA DE CONTENIDOS

- A. Las rutas de aprendizaje se organizan en una secuencia lógica según las áreas.
- B. Cada adiestramiento se enfoca en una competencia específica.

IX. FLEXIBILIDAD Y PERSONALIZACIÓN

- A. Las rutas son flexibles: Los docentes pueden avanzar a su propio ritmo, distribuyendo las horas anuales a lo largo del año académico según su disponibilidad.
- B. Los docentes pueden elegir rutas específicas según sus necesidades.
- C. Se pueden combinar experiencias de desarrollo profesional en diversas modalidades:
 - 1. *Webinars*
 - 2. Talleres o seminarios
 - 3. Módulos cortos
 - 4. Capacitaciones auto dirigidas
 - 5. Entornos o ambientes virtuales temáticos
- D. La personalización permite abordar las áreas de mejora individual.

X. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- A. Los docentes completarán actividades, evaluaciones o cualquier otro método de evidencia de cumplimiento para cada adiestramiento.
- B. Se implementarán portafolios digitales donde los docentes documenten la aplicación de lo aprendido.
- C. Una vez completados los requisitos de la ruta de capacitación recibirá una insignia (*badge*) como credencial de haber completado la ruta y un certificado que acredite su logro.

XI. CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS DE EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

- A. Experiencias de capacitación adquiridas externamente: se requiere que el docente proporcione evidencia de asistencia, participación o cumplimiento en el tema correspondiente a las áreas de la ruta.
 - 1. La evidencia debe representar un tiempo de al menos 1.5 horas de contacto.
 - 2. La fecha de emisión de dicha evidencia no debe exceder los tres (3) años desde su expedición.
 - 3. Se convalidarán experiencias de capacitación externas de instituciones y agencias reconocidas⁹ en el desarrollo profesional docente en educación a distancia.
 - 4. Solicitud de convalidación: <https://forms.office.com/r/tpVqBCcQjj>
- B. Convalidación de módulos para la Certificación de Ambientes virtuales de aprendizaje (CAVA):

⁹ DECEP-UPR, Organizaciones profesionales, Educación continua de instituciones privadas.

1. Instrucciones y requerimientos: <https://cea.uprrp.edu/programa-de-capacitacion-en-educacion-a-distancia/modulos-convalidacion>
2. El CEA se comunicará con el participante una vez las evidencias se hayan evaluado y le notificará su resultado.

XII. GESTIÓN DE LAS RUTAS DE CAPACITACIÓN

- A. La matrícula a las rutas y sus módulos, *webinars* y otras actividades de capacitación relacionadas, se realizará a través del sistema de adiestramientos del CEA (<https://actividadescea.uprrp.edu>)
- B. El registro, participación y sistema de validación de las insignias será gestionado utilizando la plataforma de Moodle Desarrollo (<https://desarrollo.upr.edu>)
- C. Al final de cada año académico se generará un reporte de cumplimiento de los docentes participantes que será compartido con los decanos asociados de cada facultad y escuela.

XIII. AVALÚO

- A. El Centro de Excelencia Académica (CEA) es responsable de evaluar la calidad de las experiencias de capacitación a través de encuestas de satisfacción, análisis de desempeño y retroalimentación continua de los participantes. Estos datos se utilizan para realizar ajustes y mejoras continuas en los contenidos y metodologías, asegurando que las capacitaciones cumplan con los estándares más altos y respondan a las necesidades cambiantes del entorno educativo.
- B. El avalúo de la calidad de enseñanza de los docentes participantes en las rutas de capacitación está a cargo de sus respectivos programas y departamentos.

XIV. EFECTIVIDAD Y VIGENCIA

- A. El *Plan para el desarrollo profesional del docente en ambientes virtuales de aprendizaje y experiencias orientadas a la educación a distancia* será efectivo desde el 1 de agosto de 2024.
- B. Las rutas indicadas en el Plan no sustituyen los ciclos de capacitación o cualquier programa de adiestramiento del Centro para la Excelencia Académica (CEA). Los docentes deben continuar participando en los programas regulares de capacitación del CEA para asegurar una formación integral y continua en todas las áreas relevantes de su desarrollo profesional.
- C. Cada ruta de capacitación tiene una duración de dos años para completarse. Los participantes pueden comenzar en el primer cohorte al inicio del primer año de la ruta, o unirse al segundo cohorte al inicio del segundo año (tabla 5). Las rutas y la oferta de adiestramientos se actualizarán de cada dos años para mantener su relevancia y efectividad. Así, en el tercer año, se inicia un nuevo ciclo con un primer cohorte, y así sucesivamente.

- D. El período de vigencia de las rutas de capacitación será de tres (3) años a partir de la fecha de finalización para garantizar la actualización del conocimiento y el cumplimiento de los requisitos reguladores.
- E. El Plan será revisado y actualizado a discreción de la decana auxiliar de educación a distancia en coordinación con la directora del CEA o mediante propuesta presentada al Decanato de Asuntos Académicos, que haya sido evaluada y aprobada por el mismo.

Tabla 5: Plan y vigencia de las rutas

Cohorte	2017-2024	Rutas (1, 2 y 3)			Nuevas rutas		Nuevas rutas
		2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029	2029-2030
1	CAVA*	6-9 horas	6-9 horas	Periodo de vigencia //Horas de capacitación en otras áreas según necesidad o interés del docente//			Renovación
2	--	Cava auto-dirigido*	6-9 horas	6-9 horas	Periodo de vigencia //Horas de capacitación en otras áreas según necesidad o interés del docente//		
1	--	--	--	6-9 horas	6-9 horas	Periodo de vigencia...	

XV. ANEJO: CATÁLOGO DE TEMAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

ÁREAS TEMÁTICAS	TEMAS DISPONIBLES EN EL CEA	TEMAS A DESARROLLAR
ÁREA 1: DISEÑO INSTRUCCIONAL Y DESARROLLO DE CURSOS		
1. ACCESIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO CON ADA		Principios de accesibilidad en la educación en línea y las normativas de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA)
2. DISEÑO EFECTIVO DE CURSOS EN LÍNEA	Orientación sobre plantilla de cursos a distancia (UEL) Ciclo de Quality Matters (2024)	Diferencias entre el diseño para cursos presenciales y en línea Principios de aprendizaje en línea Definición de metas y objetivos de aprendizaje
3. ESTRUCTURACIÓN DEL CONTENIDO Y ACTIVIDADES INTERACTIVAS	Aplicación de DUA en la creación de materiales didácticos (2024)	Desarrollo de contenido para cursos en línea Actividades para el aprendizaje en línea
4. APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE	Practica Educativa: Flipped Classroom (2024) Competencia académica: Proceso de enseñanza en grupo Arte terapia y actividades que integran el arte como medio (2024)	Personalización del aprendizaje en cursos virtuales Aprendizaje basado en proyectos en entornos virtuales
ÁREA 2: PEDAGOGÍA Y FACILITACIÓN EN LÍNEA		
1. METODOLOGÍAS DE INSTRUCCIÓN VIRTUAL EFECTIVAS	La integración de los videojuegos para el desarrollo de destrezas y enseñanzas de estudiantes universitarios (2024)	Estrategias para la interacción regular y sustantiva Estrategias de enseñanza síncronas y asíncronas Adaptación de metodologías tradicionales al entorno virtual
2. FACILITACIÓN DE DISCUSIONES Y		Diseño de preguntas efectivas para foros

PARTICIPACIÓN SUSTANTIVA		Moderación efectiva de discusiones virtuales y evaluación de la participación
3. TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN Y COMPROMISO DEL ESTUDIANTE	<p>Arte terapia y actividades que integran el arte como medio (2024)</p> <p>Gamificación: herramienta persuasiva de participación e inmersión en ambientes y narrativas digitales (2024)</p>	Integración de insignias (badges) en los cursos
4. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA	<p>Prácticas educativas: Proveyendo retroalimentación con las herramientas de Review y Track Changes de Office 365 (2023)</p> <p>Prácticas educativas: Midiendo aprendizaje y colectando datos con Microsoft Forms (2023)</p> <p>Ciclo de Evaluación del Aprendizaje: Construcción de rúbrica</p> <p>Evaluación diferenciada en el DUA (2024)</p>	<p>Diseño de evaluaciones auténticas en línea</p> <p>Técnicas de retroalimentación significativa en entornos virtuales</p>
5. FOMENTO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO	Competencias académicas: Pensamiento computacional en la educación (2021)	<p>Estrategias para fomentar la evaluación crítica</p> <p>Diseño de actividades para promover el análisis</p>

ÁREA 3: TECNOLOGÍA Y HERRAMIENTAS

1. USO EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE MOODLE	<p>Ciclo de Capacitación de la plataforma Moodle - Básico (2024)</p> <p>Ciclo de Capacitación de la plataforma Moodle – Intermedio (2024)</p> <p>Ciclo de Capacitación de la plataforma Moodle – Avanzado (2024)</p> <p>Ciclo de capacitación en Moodle: H5P (2023-2024)</p> <p>Ciclo de Capacitación de la plataforma Moodle: H5P - Virtual Tour 360 (2023-2024)</p>	<p>Uso de H5P para contenido interactivo</p> <p>Configuración de calificaciones complejas en Moodle</p>
--	---	---

<p>2. DESARROLLO DE RECURSOS MULTIMEDIA E INTERACTIVOS</p>	<p>Prácticas educativas: Anotando, colaborando y mucho más con OneNote como libreta virtual multimedia (2023)</p> <p>Prácticas educativas: Manejando recursos de información y de video con OneDrive y Stream (2023)</p>	<p>Integración efectiva de recursos multimedia en cursos</p> <p>Creación de lecciones interactivas</p>
<p>3. INNOVACIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN VIRTUAL</p>	<p>Prácticas educativas: Integración en Microsoft Teams en la gestión universitaria (2023)</p> <p>Competencia académica: Realidad virtual en la educación (2023)</p> <p>Competencia académica: Realidad aumentada en la educación (2023)</p> <p>Competencia académica: Realidad extendida en la educación (2023)</p> <p>El uso de Chat GPT en el salón de clase universitario (2024)</p> <p>Integración de la inteligencia artificial en la educación (2023)</p> <p>Practica educativa: Robótica educativa (2023)</p> <p>Como comenzar en Mendeley (2024)</p> <p>Programando Intellectus Statics (2024)</p>	<p>Herramientas de IA para personalización del aprendizaje</p>
<p>4. VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD ESTUDIANTIL EN LÍNEA</p>	<p>Ciclo de Cybersecurity: Manejador de contraseñas (2023)</p>	
<p>5. PLATAFORMAS DE PROCTORING PARA EVALUACIONES EN LÍNEA.</p>	<p>Ciclo de Evaluación del Aprendizaje: Respondus Lockdown Browser y Respondus Monitor (2023)</p>	

ÁREA 4: POLÍTICAS Y MEJORES PRÁCTICAS

<p>1. TEMAS EN POLÍTICAS Y MEJORES PRÁCTICAS</p>	<p>La normativa institucional sobre discriminación por sexo y género en la UPR (Título IX OCA) (2024)</p> <p>Protocolo de Intervención con Víctimas de Violencia sexual (2024)</p> <p>Prevención, Intervención y Servicios Sensibles a Víctimas de Violencia Sexual (2024)</p> <p>Hostigamiento sexual en empleados (2023)</p>	<p>Mejores prácticas para la integridad académica en evaluaciones a distancia</p> <p>Políticas Institucionales para la Educación a Distancia</p>
<p>2. DERECHOS DE AUTOR Y PROTECCIÓN DE DATOS</p>	<p>Derechos de Autor y Uso Justo en la educación a distancia (2023-2024)</p> <p>Contratos relacionados a propiedad intelectual (2024)</p> <p>Propiedad intelectual internacional (2024)</p>	<p>Seguridad en línea y protección de datos en entornos de aprendizaje virtual</p>
<p>3. CREACIÓN DE AMBIENTES INCLUSIVOS Y DE RESPETO EN LÍNEA</p>	<p>Tecnologías Emergentes y DUA (2023-2024)</p> <p>Inteligencia Artificial para Diversidad Cognitiva: Explorando Nuevas Fronteras (2024)</p> <p>Movimiento Inteligente: IA y Diversidad Sensoria (2024)</p> <p>Diseño Universal: Conceptos inclusivos (2023).</p>	